



IXTLAHUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
Avanzando
Con Nuestra Gente

1^{er} **INFORME** **DE GOBIERNO** **CARLOS CARRASCO**

PRESIDENTE MUNICIPAL

¡Seguimos Avanzando!

Ixtlahuacán

1^{er} INFORME DE GOBIERNO CARLOS CARRASCO

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO

C. CARLOS ALBERTO CARRASCO CHÁVEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

Mtra. María Isabel Martínez Flores

Síndico

REGIDORES

C. José Manuel Verduzco Eudave
Lic. Rubí María Guadalupe Romero Mariscal
C. Cristian Guadalupe Virgen González
C. Argelia Pastor Diego
Lic. Julie Contreras Benicio
C. Blanca Estela Acevedo Gómez
Lic. Sandra Guadalupe Mariano Ramos
C. Luis Fernando Salazar González

ÍNDICE

MENSAJE	4
PRESENTACIÓN	5
TRABAJO RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO	
SECRETARÍA.....	7
TESORERÍA.....	8
Ingresos.....	8
Egresos	11
CONTRALORÍA	13
OFICIALÍA.....	14
TRANSPARENCIA.....	15
JUZGADO CÍVICO.....	16
PRONNA	17
JURÍDICO	17
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA	
SEGURIDAD PÚBLICA.....	19
PROTECCIÓN CIVIL	20
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN	21
AFECTADA POR EL SISMO	21
PREVENCIÓN DEL DELITO	23
BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL	
PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	25
ATENCIÓN CIUDADANA	26
DIRECCIÓN DE LA MUJER.....	28
DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD Y EL ADULTO MAYOR.....	29
DESARROLLO RURAL.....	30
VINCULACIÓN CON COMUNIDADES	31
FOMENTO ECONÓMICO	33
SERVICIOS EN ATENCIÓN A LA POBLACIÓN	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	35
CAPAI.....	37
REGISTRO CIVIL.....	38
CATASTRO	39
CULTURA, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN	
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	41
TURISMO.....	42



Avanzando con Nuestra Gente es el lema de ésta administración y se centra en el compromiso con nuestros ciudadanos, la dinámica de trabajo de este gobierno y la visión para alcanzar una mejor alternativa de vida para los Ixtlahuacenses.

Como principio de ésta búsqueda, de encontrar opciones de desarrollo para las familias, es importante resaltar el espíritu de servicio de quienes están al frente de cada área o departamento; su sensibilidad y optimismo de un equipo joven representan un acierto a este gobierno, prueba de ello es la solidaridad y atención a la población en emergencia luego de haber ocurrido el sismo de 7.9 grados Richter que sucedió

en nuestro municipio y Estado, poniendo en peligro la vida de la población y afectando de manera severa su patrimonio construido con mucho esfuerzo; por lo que expreso un reconocimiento a todos los trabajadores del Ayuntamiento por su gran sentido humano para salir a las calles a atender a la ciudadanía minutos después del movimiento telúrico.

Este primer año de gobierno nos ha permitido fortalecer las bases de una dinámica de trabajo que dio buenos resultados en la administración anterior, por ello dentro del Plan de Desarrollo Municipal planteamos retomar el mismo enfoque social para mejorar y consolidar nuestro proyecto, identificando sectores vulnerables que requerían de nuestra atención al no recibir de ninguna otra instancia de gobierno algún beneficio, en este contexto surgió el programa de atención a personas con capacidades especiales de 29 a 64 años de edad y el programa de becas escolares a estudiantes de licenciatura con buen promedio académico que no recibían ayuda.

Los resultados que se han obtenido en este primer año, expresan el compromiso y la determinación para convertir las debilidades en fortalezas, para cumplir con la ciudadanía y no frenar el desarrollo de un municipio donde lo más valioso es su gente.



En este primer año de gobierno hemos trabajado de manera decidida con el compromiso de optimizar los recursos para mejorar los servicios públicos y crear en su conjunto, una política al servicio de la gente, que va más allá de las carencias y las limitaciones financieras. Nuestro propósito siempre ha sido anteponer la voluntad y el servicio por encima de las dificultades.

El presente informe contiene 5 capítulos que muestran trabajo y resultados en beneficio de los ciudadanos.

Capítulo Uno: **Trabajo responsable y buen gobierno**, se transparenta el manejo responsable de las finanzas, las buenas prácticas para un mejor control interno de ésta administración.

Capítulo Dos: **Seguridad Pública y Protección a la ciudadanía**; se refleja la coordinación, el trabajo y las formas de actuar para una mejor protección de los ciudadanos.

Capítulo Tres: **Bienestar y Desarrollo Social**, se plasman resultados y mejoría de una política social dirigida a sectores vulnerables y poblaciones con grado de marginación.

Capítulo Cuatro: **Servicios en Atención a la Población**; informa del trabajo y esfuerzo que se realiza para cumplir con el mandato constitucional de brindar atención y servicios de calidad a la población.

Capítulo Cinco: **Cultura, Educación y Recreación**; se centra en mostrar las actividades en promoción y rescate de tradiciones, así como acciones preventivas en apoyo al tema de las adicciones.



IXTLAHUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
Avanzando
Con Nuestra Gente

TRABAJO RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO



La Secretaría del Ayuntamiento es esencial en la administración municipal, ya que su función va más allá de atender la correspondencia que llega a la administración, también se encarga de expedir y suscribir documentación de acuerdo a la normatividad que le aplica, autenticar con su firma actas de cabildo y documentos derivado de las sesiones.

Durante este periodo administrativo, se han efectuado 25 sesiones de cabildo, 17 ordinarias, 7 extraordinarias y una solemne, en donde se han aprobado 81 dictámenes propuestos de la siguiente manera:

Cantidad de Dictámenes	Comisión del Cabildo que lo propone
66	Comisión de Hacienda Municipal
5	Comisión de Gobierno y Reglamentos
1	Comisión de Planeación, Desarrollo Social y Atención al Migrante
8	Comisión de Comercios, Mercados y Restaurantes
1	Comisión de Patrimonio

Se han propuesto y aprobado 105 puntos de acuerdo.

Total de Puntos de Acuerdo Aprobados	105
---	------------

Además de 9 lineamientos aprobados.

Cantidad de Lineamientos	Quien lo Propone
8	Comisión de Gobierno de Reglamentos
1	Comisión de Fomento Económico y Empresarial
3	Comisión de Planeación, Desarrollo Social y Atención al Migrante
1	Comisión de la Juventud y Deporte
2	Comisión de Educación, Cultura y Recreación
1	Comisión de Hacienda Municipal



Ingresos

Con base en proyecciones, estudios y diagnósticos, se hizo la proyección de un ingreso para el ejercicio fiscal 2022, de \$137,505,327.00 (Ciento treinta y siete millones quinientos cinco mil trescientos veintisiete pesos 00/100 M.N.) el cual fue aprobado por el H. Cabildo del Ayuntamiento para el periodo de gobierno 2022.

Esta cantidad se compone por recursos provenientes de la recaudación de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos de tipo corriente, participaciones y aportaciones federales y convenios, Ingresos Extraordinarios, subsidios y otras ayudas.

La aportación de ingresos se deriva de la recaudación de impuestos y la oferta de diversos servicios, así como por aportaciones federales y transferencias externas. Para el ejercicio 2022 los ingresos generados por recaudación y servicios son el 4.72% del total, siendo el 95.28% participaciones y transferencias externas.

Descripción	Est-Anual	%
IMPUESTOS	2,230,626.00	1.62%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	2,336.00	0.00%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,951,576.00	1.42%
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	84,762.00	0.06%
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	191,952.00	0.14%
DERECHOS	1,403,263.00	1.02%
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	48,249.00	0.04%
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	772,729.00	0.56%
OTROS DERECHOS	578,807.00	0.42%
ACCESORIOS DE DERECHOS	3,478.00	0.00%
PRODUCTOS	124,392.00	0.09%
PRODUCTOS	124,392.00	0.09%
APROVECHAMIENTOS	2,740,053.00	1.99%
APROVECHAMIENTOS	240,053.00	0.17%
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	2,500,000.00	1.82%



PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	126,006,993.00	91.64%
PARTICIPACIONES	102,810,561.00	74.77%
APORTACIONES	23,185,080.00	16.86%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	11,352.00	0.01%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	5,000,000.00	3.64%
ENDEUDAMIENTO INTERNO	5,000,000.00	3.64%
TOTAL	137,505,327.00	100.00%

Valdría la pena destacar que, dentro del esquema de recaudación de ingresos se toman en cuenta las necesidades y contingencias financieras de los ciudadanos, por lo que no en un ejercicio de responsabilidad con la población, se habilitaron una serie de estímulos a las contribuciones como lo son, descuentos y condonación de deuda. En ese sentido, durante este ejercicio administrativo, se aplicó mediante los decretos aprobados por el H. Congreso del Estado viéndose así beneficiadas los contribuyentes de este municipio.

El comportamiento de las estimaciones de 2022 con lo realmente recaudado en el ejercicio al mes de octubre, ha tenido una proyección favorable obteniendo una diferencia con lo estimado del 107%, que a comparación del año pasado era a la fecha del 101%, efecto realizado por la eficiencia recaudatoria que se ha tenido en los últimos meses, implementando estrategias de cobro a los contribuyentes morosos.

Descripción	2022			2021		%
	Est Ene-Oct	Rec Ene-Oct		Est Ene-Oct	Rec Ene-Oct	
IMPUESTOS	1,858,880.00	2,257,447.83	121%	1,723,602.00	1,788,682.13	104%
DERECHOS	1,169,372.00	1,245,986.98	107%	1,252,431.00	1,121,915.76	90%
PRODUCTOS	103,660.00	524,689.31	506%	77,192.00	807,390.06	
APROVECHAMIENTOS	2,283,390.00	166,860.70	7%	2,529,336.00	178,339.98	7%



PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	105,005,833.00	113,831,863.58	108%	89,598,153.00	94,278,442.11	105%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	200,000.00	100%	2,500,000.00	200,000.00	8%
TOTAL	110,421,135.00	118,226,848.40	107%	97,680,714.00	98,374,770.04	101%

De lo que respecta al rubro de PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, las participaciones han tenido la siguiente evolución:



Participaciones federales ministradas a los municipios en el mes de enero a octubre del 2022

Municipio de Ixtlahuacán

Municipio	Mes	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4°-A Fracción I de la Ley de Coord. Fiscal (Gasolinas y Diesel)	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	ISR Participable	ISR Enajenación de Bienes Inmuebles	Total
Ixtlahuacán	enero	5,974,880.66	1,853,306.81	142,230.05	182,605.98	503,014.56	459,444.42	30,206.78	0.00	1,086.95	9,146,776.21
Ixtlahuacán	febrero	7,338,968.07	2,128,058.97	263,073.14	427,232.09	195,502.99	535,156.18	30,206.78	1,112,470.00	4,947.49	12,035,615.71
Ixtlahuacán	marzo	4,844,645.90	1,654,089.48	168,109.20	161,891.65	194,602.33	478,594.83	30,206.78	1,813.00	375.44	7,534,328.61
Ixtlahuacán	abril	8,225,707.49	2,279,608.32	155,338.55	146,496.60	739,552.75	105,471.04	27,765.16	186,307.00	294.50	11,866,541.41
Ixtlahuacán	mayo	5,201,571.34	1,888,009.53	205,910.38	206,435.84	205,504.99	0.00	29,596.38	196,448.00	171.20	7,933,647.66
Ixtlahuacán	junio	3,911,378.32	1,415,779.30	118,939.49	162,390.03	149,481.91	-47,073.02	25,551.22	818,149.00	399.73	6,554,995.98
Ixtlahuacán	julio	5,000,150.74	1,682,140.40	172,855.22	195,610.94	493,740.73	48,695.34	28,922.18	0.00	978.66	7,623,094.21
Ixtlahuacán	agosto	5,085,453.18	1,696,952.13	169,150.58	204,712.00	186,396.64	47,932.56	28,922.18	0.00	735.64	7,420,254.91
Ixtlahuacán	septiembre	4,814,767.75	1,650,432.27	169,863.00	204,008.05	186,396.64	49,435.61	28,922.18	0.00	422.83	7,104,248.33
Ixtlahuacán	octubre	4,089,335.08	1,511,548.24	157,212.73	248,642.81	490,165.41	51,645.13	28,922.18	0.00	274.37	6,577,745.95
Total		54,486,858.53	17,759,925.45	1,722,682.34	2,140,025.99	3,344,358.95	1,729,302.09	289,221.82	2,315,187.00	9,686.81	83,797,248.98

Egresos



Gracias a la colaboración de los ciudadanos al pagar sus impuestos y la buena Administración de los recursos en este ejercicio se lograron implementar programas, así como dar impulso a otros nuevos, con la finalidad de impulsar la economía familiar, por lo que al mes de Julio del año en curso se lograron ejercer los siguientes programas:

PROGRAMAS 2021	EJERCIDO
JEFAS Y JEFES DE FAMILIA	255,000.00
GAS EN TU HOGAR	141,230.00
PROYECTOS COMUNITARIOS "LIMPIA TU COMUNIDAD"	162,500.00
PROMOTORES TALLERISTAS	651,500.00
PROMOTORES DEPORTIVO	940,400.00
PROYECTOS COMUNITARIOS	245,550.00
APOYOS DE PROTECCIÓN A LA SALUD	410,000.00
APOYOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	400,000.00
BECAS ESCOLARES	158,400.00
TOTAL:	3,364,580.00





Esta administración se ha destacado por facilitar a los ciudadanos los procesos administrativos, en este sentido se han realizado 194 trámites de expedición de permisos y licencias permanentes y provisionales para comercio, venta y consumo de bebidas alcohólicas, así como eventos públicos, sociales y familiares. También se efectuaron 116 verificaciones e intervenciones a comercio y espacios públicos. Desglosado de la siguiente manera:

PERMISOS Y LICENCIAS		
TRAMITES	VERIFICACIONES	ACTAS DE INCIDENCIA
194	116	0
TRAMITES		
EXPEDICION DE PERMISOS PROVISIONALES SIN BEBIDAS ALCOHOLICAS		17
EXPEDICION DE PERMISOS PROVISIONALES CON BEBIDAS ALCOHOLICAS		16
REFRENDOS DE LICENCIAS COMERCIALES		100
REFRENDOS DE LICENCIAS PARA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		58
EXPEDICION DE NUEVAS LICENCIAS COMERCIALES		2
EXPEDICION DE NUEVAS LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		1
BAJAS ADMINISTRATIVAS Y NORMALES DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO		0

LICENCIAS COMERCIALES

De 104 licencias que corresponden al padrón actualizado del sistema del municipio se refrendaron 102 que corresponden al 98%

LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

De 62 licencias que corresponden al padrón actualizado del municipio se refrendaron 59 que corresponde al 95%



La fiscalización, vigilancia y evaluación del gasto público, es una de las funciones de la contraloría municipal que este año realizó un convenio de colaboración con el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (OSAFIG), para la implementación del Sistema de Declaración Patrimonial y de Intereses, el cual es un medio electrónico de recepción de declaraciones patrimoniales desarrollado por el mismo órgano de Fiscalización.

Se atendieron las auditorías realizadas por el órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental y de Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021 del municipio de Ixtlahuacán, donde se obtuvieron mejores resultados, reduciendo en un 30% de las observaciones. Se realizaron acciones para la implementación, mejora, y reforzamiento del sistema de control interno del Municipio de Ixtlahuacán con base al marco integrado de control interno, el cual provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficiencia operativa del control interno en el Ayuntamiento.

Se brindó apoyo a la Oficialía Mayor y la Dirección General de Desarrollo Municipal en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como en las adjudicaciones de obras públicas que ejecuta el Ayuntamiento.

Se instaló el Comité de Ética y conflictos de interés municipal de Ixtlahuacán, como el órgano responsable del Fomento de la Ética e integridad en el servicio público y la prevención de conflictos de interés.



Como lo establece el artículo 76 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, el área de Oficialía Mayor se encarga conjuntamente con la Tesorería Municipal de llevar a cabo todos los procedimientos administrativos para proveer de servicios y elementos materiales a dependencias del Ayuntamiento, esta dependencia también es responsable del parque vehicular y ha llevado a cabo acciones extraordinarias de apoyo a la población.

TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO.

En el mes de agosto el presidente Municipal Carlos Carrasco dio inicio al Programa Transporte Escolar Gratuito para estudiantes de bachillerato que asisten de localidades al Plantel que se ubica en la Cabecera municipal, a ellos se le brinda el servicio de regreso a sus comunidades, se benefician alumnos de La Presa, Las Trancas, Lázaro Cárdenas, Zinacamitlán, Tamala, y Chamila.

APOYO A LA SALUD.

Durante los meses de abril y mayo, se apoyó con transporte a mujeres de comunidades para la realización de mastografías, ésta acción estuvo coordinada con el DIF Municipal y facilitó transporte a 10 mujeres de Tamala e Ixtlahuacán a realizarse dicho estudio.

MÁS APOYOS

Bajo la coordinación del DIF Municipal se brindó apoyo a 12 personas a instalaciones de salud digna en la ciudad de Colima para la realización de exámenes de la vista.

En este mismo rubro, se han apoyado a grupos de artesanos que viajan a ferias y festivales a exponer sus productos, grupos de catequesis que buscan una mejor capacitación, así como traslados a citas médicas dentro y fuera del Estado de Colima.

Todas estas acciones se desarrollaron con recursos propios y de manera gratuita.



TRANSPARENCIA



La función principal de la unidad de transparencia es vigilar el cumplimiento de las normas jurídicas en cuanto a la transparencia, el acceso a la información pública y a la protección de datos personales.

En esta administración se ha cumplido con todo lo referente a transparentar el trabajo realizado, respetando la normatividad, actuando en tiempo y forma, teniendo siempre presente la protección de datos personales.

En total este primer año, se atendieron 61 solicitudes de información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Solicitudes atendidas	
Noviembre 2021	9
Diciembre 2021	2
Enero 2022	6
Febrero 2022	7
Marzo 2022	8
Abril 2022	8
Mayo 2022	3
Junio 2022	6
Julio 2022	7
Agosto 2022	5
Total de solicitudes atendidas	61



Preservar y mantener la tranquilidad, el orden y la paz pública, proteger los intereses de la sociedad, salvaguardando la integridad y los derechos de las personas, es uno de los objetivos del juzgado cívico; así como reglamentar las acciones y omisiones que alteren el orden público.

En el periodo que se informa ocurrieron 38 infracciones administrativas calificadas del día 16 de febrero al 06 de noviembre de 2022, relacionadas con faltas al reglamento de gobierno y comportamiento cívico del municipio de Ixtlahuacán; respecto a:

- Faltas contra el orden y la paz públicas, que consiste en molestar en estado de ebriedad, provocar disturbios, causar escándalos, etc.
- Faltas a las buenas costumbres y a la convivencia social; como propinar a una persona en forma voluntaria y agresiva un golpe que no cause lesión, encontrándose en un lugar público.
- Faltas al medio ambiente y a la salud: se refiere a contaminar las vías o sitios privados, al arrojar animales muertos, escombro, basura; entre otros.

Informar además que en ésta dependencia se atendieron a 23 ciudadanos con asesorías jurídicas de manera gratuita demostrando con ello la disposición del gobierno de atender a la ciudadanía.





La función principal de la Dirección de Asuntos Jurídicos es brindar asesoría jurídica, eficiente, eficaz y oportuna en las diferentes dependencias de la administración municipal; por ello durante el periodo que se informa, se ha brindado apoyo a integrantes de cabildo, presidente, Secretaría del Ayuntamiento y dependencias que así lo requieren.

Se tiene el registro en la actualidad de 61 expedientes, de los cuales derivan litigios laborales y administrativos, así como se han recibido demandas de amparo en las cuales señalan al Ayuntamiento como autoridad responsable.

PRONNA

La Procuraduría de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONNA), tiene por encomienda la representación en procesos judiciales en que se encuentren involucrados niñas, niños y adolescentes en ausencia de padres, tutores o quienes por determinación de la Ley ejerzan su custodia provisional o definitiva.

En el municipio, esta dependencia ha ejercido su facultad de coordinación y coadyuvancia con distintas instancias, tales como la Fiscalía General del Estado, donde ha solicitado orden de protección para menores.

En la Secretaría de Educación, solicitando a través de algún familiar la incorporación del menor para la restitución y su derecho a la educación.

En la Secretaría de Salud, haciendo la petición de la restitución a menores en el derecho a la Salud y a recibir un tratamiento médico adecuado. Además, PRONNA coordina esfuerzos con el DIF Municipal y SIPINNA para trabajar en la valoración y seguimiento de casos para una mejor solución.



IXTLAHUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
Avanzando
Con Nuestra Gente

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA



La función principal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal es salvaguardar la integridad y derechos de las personas, prevenir delitos y faltas administrativas.

Del mes de noviembre a la fecha se han realizado recorridos frecuentes en todas las localidades y la cabecera municipal, así como acompañar a visitantes que recorren los atractivos turísticos la Gruta de San Gabriel y el Tanque de Laura.

En el mes de diciembre de 2021, recibieron uniformes completos los 26 elementos que conforman la corporación, que consistió en 2 camisas, 2 pantalones, 1 gorra, una fornitura con accesorios, chalecos balísticos, dos pares de botas y más accesorios.

CAPACITACIÓN.

1. Se han capacitado 2 elementos para el curso de primer respondiente impartido por los instructores de la embajada.
2. 10 elementos para evaluación de competencias básicas.
3. 3 elementos que asistirán a la capacitación de cadena de custodia.
4. 3 elementos de proximidad social
5. Curso actualización del primer respondiente en el sistema penal acusatorio

Todos han sido capacitados por el Instituto de Formación Capacitación y Profesionalización Policial del Estado de Colima.

Se han atendido incidencias de fallas administrativas. Del mes de enero a septiembre de 2022, se obtuvieron un total de 18 faltas y de incidencia por delito en el mismo periodo un total de 29.

Se instalaron puestos de revisión en localidades y la cabecera municipal, los cuales permiten verificar que los vehículos y motocicletas cumplan con las normas o reglamentos para su seguridad.

Participación del director en las reuniones de la Mesa de coordinación estatal para la construcción de la paz y seguridad.



La Unidad Municipal de Protección Civil ha realizado diversas actividades para la protección de los ciudadanos del municipio de Ixtlahuacán. Se realizó el Programa Limpiando y Evitando Accidentes que consistió en realizar limpieza en los márgenes de carreteras, principalmente en curvas y caminos que representan riesgo de accidentes, ésta acción se desarrolló en más de 60 kilómetros de carreteras que conducen a localidades del municipio.

Se tuvieron 21 reportes de enjambres de abejas de las localidades Tamala, Chamila y cabecera municipal, donde se puso en resguardo a la población y se actuó con responsabilidad para proteger a las mismas abejas.

Se dio respuesta a la población en cuanto al retiro de árboles que obstruían carreteras en la mayor parte del municipio.

En el mes de mayo en compañía del presidente municipal Carlos Carrasco, se realizó un recorrido y revisión de los espacios que son considerados refugios temporales en auxilio a la población, que se ubican en zonas de alto riesgo ante fenómenos naturales. La ubicación de los mismos ocurrieron en las localidades de 26 de Julio, Las Conchas, El Galaje, Plan del Zapote, Las Higueras de Santa Rosa, Agua de la Virgen, La Presa, Zinacamitlán y la Cabecera Municipal.

Para evitar afectaciones en vialidades, se realizó limpieza y desazolve en carreteras, calles de la zona rural y cabecera municipal, estos trabajos se llevaron a cabo en más de 15 ocasiones.

Se dio continuidad a las inspecciones de comercios y escuelas a fin de que cumplan con los protocolos establecidos en materia de protección civil.

Con la finalidad de actualizar conocimientos y poder ayudar a la ciudadanía en momentos críticos, el personal que labora en la dependencia acudió a la capital para participar en cursos y talleres de primeros auxilios.

TRASLADOS DE PACIENTES A HOSPITALES Y DOMICILIOS.

Con la unidad designada al área, se han atendido 51 reportes para trasladar pacientes de sus domicilios al área de urgencias del Hospital IMMS Bienestar Ixtlahuacán para ser atendidas; además se realizaron 17 traslados de pacientes estables a otras unidades de salud en el Estado para continuar su tratamiento médico.



ATENCIÓN A LA POBLACIÓN AFECTADA POR EL SISMO



El evento sísmico que aconteció en el Estado de Colima la tarde del 19 de septiembre de 2022, afectó severamente a las familias de Ixtlahuacán, poniendo en riesgo su integridad física debido a la magnitud de los daños en su patrimonio.

Ante este acontecimiento el Presidente Carlos Carrasco convocó desde el primer momento a la Secretaría del Ayuntamiento, Protección Civil, Seguridad Pública, funcionarios y comisarios para realizar un primer recorrido por el municipio a fin de atender la emergencia y descartar que hubiera pérdidas humanas. Por la gravedad de las afectaciones materiales, se determinó que una de las localidades más afectadas es El Galaje, en ése lugar el 90% de la población sufrió daños severos en sus viviendas, incluso muchas familias tuvieron que instalar de manera provisional en sus patios, espacios para dormir debido a que sus viviendas quedaron totalmente destruidas.

Para respaldar a las familias en desgracia, en coordinación con el DIF Municipal se instaló de manera temporal un comedor para compartir alimentos a la población que esos momentos se encontraba en situación de vulnerabilidad por el sismo; ésta acción también se realizó en las localidades de Las Conchas, la segunda más afectada y en la Cabecera Municipal, en la cancha el calvario donde se entregó desayuno, comida y cena a familias afectadas.





En este contexto complicado para todas las familias, la Gobernadora Indira Vizcaíno Silva acompañada del DIF Estatal, DIF Ixtlahuacán y el Presidente Municipal realizaron una gira de trabajo para evaluar los daños ocurridos y así poder declarar al municipio como zona de desastre y poder acceder a recursos del programa para el bienestar de las personas en emergencia social y natural.

El siguiente paso fue convocar a funcionarias y funcionarios a fin de realizar una inspección casa por casa para obtener los primeros datos sobre daños a viviendas, detectando más de 300 hogares con daños menores y mayores; esta información fue de gran ayuda para el censo que a los 3 días del sismo el Gobierno Federal y Estatal realizó.

LIMPIEZA DE CAMINOS Y CARRETERAS.

Como consecuencia de los daños generados por el sismo de más de 7 grados en escala Richter las carreteras y caminos principalmente de la zona rural resultaron afectados, para ello el alcalde destinó apoyo con maquinaria, además gestionó al Gobierno del Estado para poder atender los daños a las carreteras de 26 de Julio, La Tepamera, Jiliotupa, Agua de la Virgen, y los tramos Tamala-Los Asmoles y Tamala-Turla, así mismo se reabrieron diversos caminos saca cosechas en ayuda a la población.



APOYO ASISTENCIAL.

Para apoyar en la economía de los hogares, con la aportación del sueldo del Presidente Municipal Carlos Carrasco se hizo entrega de más de 500 despensas a familias afectadas del Galaje, Las Conchas, La Presa, Las Trancas, Zinacamitlán, El Capire, Higueras, 26 de Julio y La Tunita.



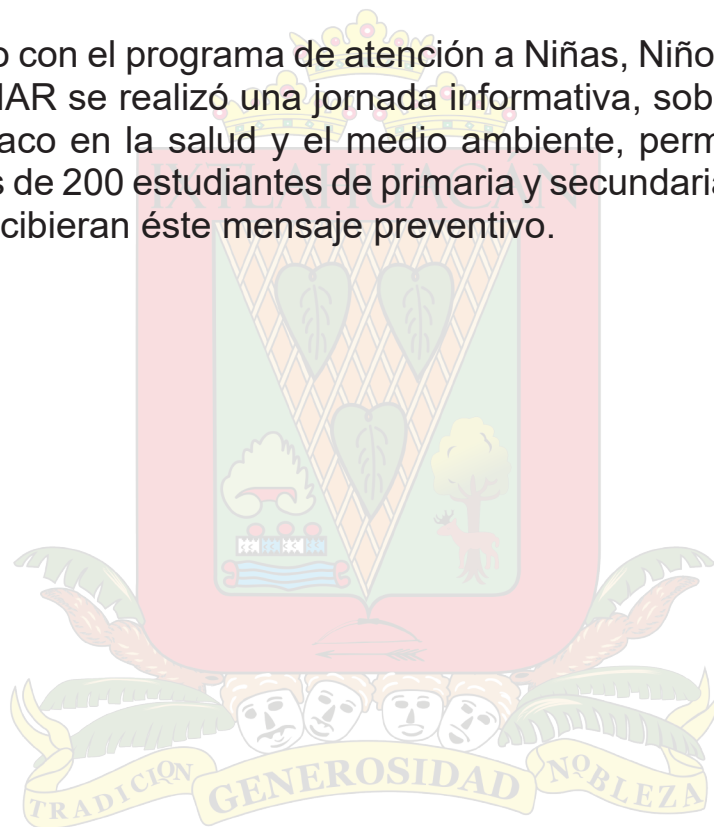
PREVENCIÓN DEL DELITO



Buscar la forma de prevenir el delito debe obligadamente plantear una estrategia integral que inhiba las conductas delictivas, con la finalidad de disminuir su incidencia involucrando diversos actores sociales para lograr el propósito.

En este periodo que se informa, la dependencia llevó a cabo acciones en coordinación con la dirección de Seguridad Pública a fin de buscar la protección de la ciudadanía que solicita la ayuda, como ocurrió en la localidad de Zinacamitlán, donde se brindó seguridad a una madre que buscaba protección para su hijo.

En conjunto con el programa de atención a Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo PANNAR se realizó una jornada informativa, sobre los daños que ocasiona el tabaco en la salud y el medio ambiente, permitiendo con esta acción, que más de 200 estudiantes de primaria y secundaria de las escuelas del municipio recibieran éste mensaje preventivo.





IXTLAHUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
Avanzando
Con Nuestra Gente

BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

En congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal, la Dirección General de Planeación y Desarrollo Municipal se ha encargado de dar continuidad al Programa Operativo Anual POA para su ejecución y desarrollo. Este primer año de la administración municipal con la cantidad de \$16,540,357.00 (Dieciséis millones, quinientos cuarenta mil trescientos cincuenta y siete pesos), Se han realizado en el municipio obras importantes, que en su mayoría resuelva de origen el problema de las plantas de tratamiento de aguas residuales que de no atenderse se convierten en un foco de infección y el daño a la salud de la población.

Con este recurso que proviene del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal FAISM, se pudieron realizar además dos acciones importantes; construcción de calles con huellas de rodamiento con concreto hidráulico en la comunidad de La Presa y Equipamiento del parque principal en la cabecera municipal:

ORIGEN DEL RECURSO: FAISM						\$ 16,540,357.00	\$ -			
DATOS GENERALES				LOCALIZACIÓN		INVERSIÓN TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA RECURSOS AUTORIZADOS 2022 (PESOS)			
APERTURA PROGRAMÁTICA		Nº DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD O COLONIA		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FAISM)	OTRO RECURSOS PROPIOS
PROGRAMA (CLAVE)	SUBPROGRAMA (CLAVE)									
DRE: DRENAJE Y LETRINAS	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD DE ZINACAMITLÁN	IXTLAHUACÁN	ZINACAMITLÁN	\$ 1,650,417.64			\$ 1,650,417.64	
DRE: DRENAJE Y LETRINAS	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD DE LAS CONCHAS	IXTLAHUACÁN	LAS CONCHAS	\$ 2,407,909.44			\$ 2,407,909.44	
URB: URBANIZACIÓN	CALLES (ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)		CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON HUELLAS DE RODAMIENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD DE LA PRESA	IXTLAHUACÁN	LA PRESA	\$ 2,519,857.17			\$ 2,519,857.17	
INDIRECTOS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	IXTLAHUACÁN	IXTLAHUACÁN	\$ 166,530.68	\$ -	\$ -	\$ 166,530.68	\$ -
MEV: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	MEV: CUARTO DORMITORIO		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE 30 CUARTOS DORMITORIOS EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN	IXTLAHUACÁN	VARIAS	\$ 4,900,650.94			\$ 4,900,650.94	
DRE: DRENAJE Y LETRINAS	DRENAJE SANITARIO		AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN	IXTLAHUACÁN	IXTLAHUACÁN	\$ 680,248.58			\$ 680,248.58	
URB: URBANIZACIÓN	CALLES (ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)		CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN LA COMUNIDAD DE ZINACAMITLÁN	IXTLAHUACÁN	ZINACAMITLÁN	\$ 2,520,480.66			\$ 2,520,480.66	
APQ: AGUA POTABLE	POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA		REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE LA COMUNIDAD DE TAMALA	IXTLAHUACÁN	AQUILES SERDÁN (TAMALA)	\$ 649,267.88			\$ 649,267.88	
APQ: AGUA POTABLE	POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA		REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN (POZO UBICADO EN LAZARO GARDENAS)	IXTLAHUACÁN	IXTLAHUACÁN	\$ 1,044,994.01			\$ 1,044,994.01	
TOTAL						\$ 16,540,357.00	\$ -	\$ -	\$ 16,540,357.00	\$ -





Uno de los enfoques de la administración 2021-2024 ha sido el apoyo constante a las familias a través de los programas sociales, iniciativas creadas con presupuesto municipal que tienen como finalidad ayudar a quienes tienen más necesidad.

En el programa de apoyo a la economía de las familias de Ixtlahuacán, **Gas en tu Hogar** durante los meses de marzo a agosto del año que se informa, se beneficiaron 311 personas de todo el municipio con un monto de \$108,500 pesos.



En los bimestres marzo-abril y mayo-junio el programa **Avanzando con Jefas, Jefes de Familia** benefició a 74 madres solteras y Jefe de Familia, lo que significó una inversión de \$250,000.





El programa **Empleo Temporal** se llevó a cabo en las localidades de La Presa, Lázaro Cárdenas, Jiliotupa, La Tunita, Agua de la Virgen, y Las Trancas, donde se distribuyeron \$192,500.



Con el propósito de atender dos grupos que ninguna Instancia de Gobierno había apoyado, se crearon dos nuevos programas, el de **Becas Escolares para estudiantes de nivel licenciatura**. Que en sus inicios beneficia a 36 alumnos con la cantidad de \$2,500 pesos bimestrales, por lo que se informa que durante los bimestres marzo-abril y Mayo-Junio, se entregó la cantidad de \$171,800.

Otro de los programas de reciente creación está dirigido a **personas con capacidades especiales** de 29 a 64 años de edad, que es un rango de edad que no había sido beneficiado. En la primera etapa se beneficiaron 16 personas en todo el municipio con un monto de \$80,000.

CREACIÓN DE DOS PROGRAMAS NUEVOS

MAS BENIFICIOS.

Debido a la necesidad de las familias en temas de mejoramiento de vivienda y emergencias de salud, se hicieron **esfuerzos extraordinarios para apoyar a 90 personas con beneficios económicos** durante febrero y marzo, donde se invirtió en los dos rubros la cantidad de \$320,000 (trescientos veinte mil pesos).

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Con el propósito de acercar los servicios que ofrece el ayuntamiento, se llevaron a cabo en todo el municipio Audiencias Públicas, donde se atendieron a más de 400 personas y se facilitó una caja móvil para el pago de predial y agua potable, además se entregaron de manera gratuita a las familias, productos de la canasta básica.





Desde los inicios de la Administración, la dirección municipal fijó su esquema de trabajo y su intención de informar a las mujeres sobre sus derechos, este motivo la llevó a gestionar ante el Instituto Nacional de las Mujeres, el proyecto En Ixtlahuacán, seguimos avanzando en el empoderamiento de las mujeres, iniciativa que fue aprobada. En el mes de febrero se impartió el taller de Derechos Humano a mujeres de Ixtlahuacán con el tema pongamos un alto en las violencias sobre las mujeres, dicha acción fue coordinada con la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En el mes de marzo un comité integrado por personas conocedoras en el ámbito cultural, social, político y empresarial designó a Sandra Cecilia Chávez Contreras de la localidad de Agua de la Virgen como Mujer del año 2022 en reconocimiento a su espíritu emprendedor. En este mismo mes iniciaron una serie de charlas con el tema Tipos de Violencia, en las localidades de Tamala, Zinacamitlán, La Presa, Las Conchas, Plan del Zapote, etc.

En abril del año 2022 se impartió la charla violencia en el noviazgo a alumnos de la Escuela Telesecundaria de la localidad de Las Conchas, donde recibieron ésta información 42 estudiantes.

Dentro de la entrega de programas sociales que realiza el Ayuntamiento en localidades y la Cabecera Municipal se impartió la charla el uso seguro de las redes sociales; esta actividad estuvo coordinada con el departamento de Psicología de la dirección de Seguridad Pública.

Se llevó a cabo el taller sensibilización en género dirigido a personal del Ayuntamiento y DIF Municipal.

En el mes de octubre la dirección en mención realizó diversas actividades informativas sobre el día de la lucha contra el cáncer de mama, entre ellas pinta de leyendas alusivas a esta campaña y un torneo deportivo denominado "unidas vencemos".



DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD Y EL ADULTO MAYOR



En este primer año de gobierno en la Dirección de la Juventud y el Adulto Mayor se atendieron a 16 adultos mayores de la zona rural para vincularlos al programa Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

De manera frecuente se brinda atención personalizada a 11 personas adultas con movilidad.

En el tema de la juventud se realizó un torneo de Futsal y Voleibol alusivo al mes de la juventud.

Se da asesoría para la suscripción del programa Federal Jóvenes construyendo el futuro.

El 25 de noviembre de este mismo año con el apoyo del Colectivo Mujeres del Fuego, la emprendedora Sandra Cecilia Chávez Contreras, se llevó a cabo el Concurso del Platillo más Representativo del Municipio de Ixtlahuacán donde se obtuvo una gran participación.





Sin duda la actividad principal en el municipio es la agrícola, convirtiéndose en el motor generador de empleos y desarrollo.

En este año que se informa, la administración municipal ha hecho los esfuerzos para ayudar a los campesinos de más bajos recursos con algunos insumos; se beneficiaron a 120 productores con la entrega 16 toneladas de fertilizantes, 400 quintales de alambre de púa, 200 bolsas de maíz para producir rastrojo, 200 más de maíz para procesar silo, 150 bolsas de maíz tuxpeño para siembra y 100 bolsas de sorgo, todo con la finalidad de apoyar en la economía del sector campesino.





La Dirección de Vinculación con las comunidades es la encargada de generar una relación estratégica de las funciones y actividades que impactan al exterior de la Institución, nace con el fin de crear una interacción permanente entre el Ayuntamiento y la población.

En este primer año se han realizado actividades enfocadas a atender las necesidades más sentidas de las familias.

Debido a la falta de atención médica constante se entregaron en el mes de marzo un botiquín de primeros auxilios a las localidades de: 26 de Julio, La Tepamera, Agua de la Virgen, Galaje, Plan del Zapote, San Gabriel y Jiliotupa.

En coordinación con el DIF Municipal se hizo la donación de Insulina para pacientes con diabetes y se hizo entrega de medicamentos al Centro de Salud de Zinacamitlán.

Se trabaja un programa de asistencia en todo el municipio donde se hace entrega de fruta y verdura a las familias, gestionada con productores de la región.





En coordinación con Servicios Públicos y Protección Civil Municipal, se dio mantenimiento a espacios deportivos en el municipio, así como el aula de la comunidad del Capire, donde niños de nivel preescolar reciben clases.

Con el apoyo de jóvenes voluntarios, y la coordinación del área de deportes se llevó a cabo el primer torneo de Voleibol femenil con la participación de 6 equipos de comunidades y la cabecera municipal.

En el tema de Educación, se hicieron los esfuerzos para apoyar con hospedaje a estudiantes del municipio, instalando la Casa del Estudiante en la ciudad de Colima que brinda además de hospedaje, Internet gratuito para que los beneficiarios puedan realizar sus tareas.

MÁS ACCIONES.

Se gestionó con empresas agrícolas para entregar uniformes al personal de Protección Civil.

En el Plan de Zapote se realizó un curso de guitarra dirigido a niños y jóvenes. En unidad con Protección Civil se acondicionaron estanques en las comunidades Tamala, Caután, Zinacamitlàn y Las Conchas que funcionaron durante la temporada vacacional de semana santa de este año.

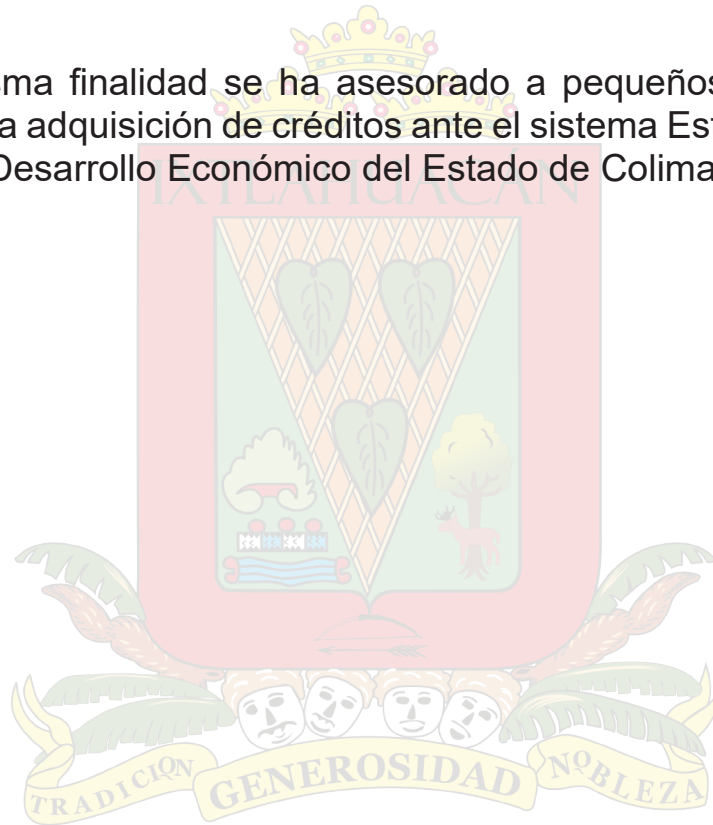
FIRMA CONVENIO CON EL CENTRO DE EDUCACIÓN EN DIABETES Y AUTOCONTROL

En el mes de septiembre bajo la firma de un convenio con el Centro de Educación en Diabetes y Autocontrol CEDA, la dirección en mención, en coordinación con el DIF municipal, pusieron en marcha un proyecto para atender de manera integral a quienes padecen diabetes, la finalidad de ésta iniciativa es apoyar a pacientes del municipio con este padecimiento, para evitar complicaciones en su estado de salud como amputaciones y ceguera, es importante mencionar que la totalidad de los gastos de estudios de evaluación de la retina y nutricional serán cubiertos por la dependencia.



Desde el mes de noviembre del año 2021 en el departamento de Fomento Económico se ha trabajado buscando fortalecer e incentivar el talento de quienes se encargan de dar a conocer el arte y la cultura a través del trabajo artesanal, por ello se realizó la gestión ante la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Colima a través del Fondo Nacional para el Fomento de Artesanías FONART buscar un apoyo para artesanos de Ixtlahuacán, solicitud que fue aprobada y se entregó la cantidad de 3 mil pesos y lentes a cada uno de los artesanos de bordado tradicional y trabajo con acapán.

Con la misma finalidad se ha asesorado a pequeños negocios en el municipio para la adquisición de créditos ante el sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima SEFIDEC.





IXTLAHUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
Avanzando
Con Nuestra Gente

SERVICIOS EN ATENCIÓN A LA POBLACIÓN



Brindar servicios a la población con eficiencia ha sido uno de los objetivos de la Dirección de Servicios Públicos en este año administrativo, en el que, a pesar de los recortes al presupuesto municipal, se ha priorizado la atención a la población.

RECOLECCIÓN DE BASURA.

Este servicio se realiza de lunes a viernes en todo el municipio, lunes, martes, jueves y viernes en la cabecera municipal, lunes, viernes en las localidades, y los miércoles se aprovechan para hacer limpieza de basureros clandestinos, andadores, calles y márgenes de carreteras, todas estas acciones tienen un costo anual de \$1,350,000.00 (un millón trescientos cincuenta mil pesos).

ALUMBRADO PÚBLICO.

En el rubro de alumbrado público, se han hecho los esfuerzos para dar mantenimiento a este servicio, este año se han atendido 45 luminarias que representa una inversión de \$50,500.00.

MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES.

Este departamento da atención de manera permanente a parques, jardines y espacios deportivos en todo el municipio y de manera extraordinaria en algunos planteles educativos.

LIMPIEZA DE ARROYOS Y ALCANTARILLADOS.

Durante la temporada de lluvias se ha trabajado en la limpieza de arroyos, alcantarillados, coladeras, para evitar taponamientos. Se dio mantenimiento





al arroyo seco en la cabecera municipal en varias ocasiones y se limpiaron cunetas en la carretera Zinacamilán-La Presa.

MANTEMIENTO DE ANDADORES.

Para conservar una mejor imagen en el municipio, se atiende de manera constante los andadores: Ixtlahuacán-Tamala, Lázaro Cárdenas-La Presa, salida a Ixtlahuacán y andador Llanos de San Gabriel.

LIMPIEZA DE CARRETERAS.

Con la finalidad de dar seguridad en las carreteras del municipio y evitar accidentes se ha integrado un equipo de trabajadores para realizar limpieza en los márgenes en vialidades, donde se han limpiado más de 60 kilómetros.

BACHEO.

Durante este periodo se han llevado a cabo acciones importantes en el tema de bacheo, en calles de la cabecera municipal y los tramos carreteros de los Asmoles-Jiliotupa, Ixtlahuacán-Las Conchas y Jiliotupa-Tamala.

PROGRAMA LIMPIANDO Y AVANZANDO.

Por iniciativa del Presidente Municipal Carlos Carrasco y con el propósito de mantener una mejor imagen del municipio, inició el programa Limpiando y Avanzando que consiste en realizar todos los miércoles actividades de limpieza en basureros clandestinos, andadores, calles y márgenes de carreteras.

PANTEONES.

Este departamento trabaja de manera permanente en la limpieza y mantenimiento en general en el Panteón Municipal, además lleva a cabo la coordinación de trabajos del nuevo panteón que presenta avances en el trámite legal para el uso del suelo, así como su distribución de gavetas individuales y familiares.





La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Ixtlahuacán CAPAI es el organismo que se encarga de brindar el servicio de agua a la población. Para mejorar el mismo, de lo que comprende de noviembre del año 2021 a la fecha, se han realizado reparaciones, equipamiento, sustituciones, ampliaciones e instalaciones de tuberías hidráulicas y de drenaje en la cabecera municipal y las localidades.

En promedio se atendieron 1640 reparaciones de fugas de agua, taponamientos de drenaje, reposición de tuberías, conexiones y reconexiones, beneficiando a la totalidad de la población en el municipio.

Para proporcionar a los usuarios una mejor atención en el servicio de drenaje, se cuenta con un equipo de varillas y maquinaria de roto zonda motor honda 9HP que ayuda en la limpieza y desazolve de las redes de alcantarillado.

REPARACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO.

- Reparación de equipo de bombeo en la localidad de Las Conchas.

Primera reparación por un monto de \$19,913.72

Segunda reparación por un monto de \$15,613.60

- Reparación de equipo en la comunidad de Tamala

Monto \$9,130.00 pesos.

- Reparación de equipo colonia El Mojotal

Primera reparación por un monto de \$28,486.00

Segunda reparación por un monto \$37,617.00

Otras acciones.

La limpieza de las plantas de tratamiento de aguas residuales y limpieza de fuentes de abastecimiento en todo el municipio, así como, reparación de la red de drenaje en la comunidad de La Presa.



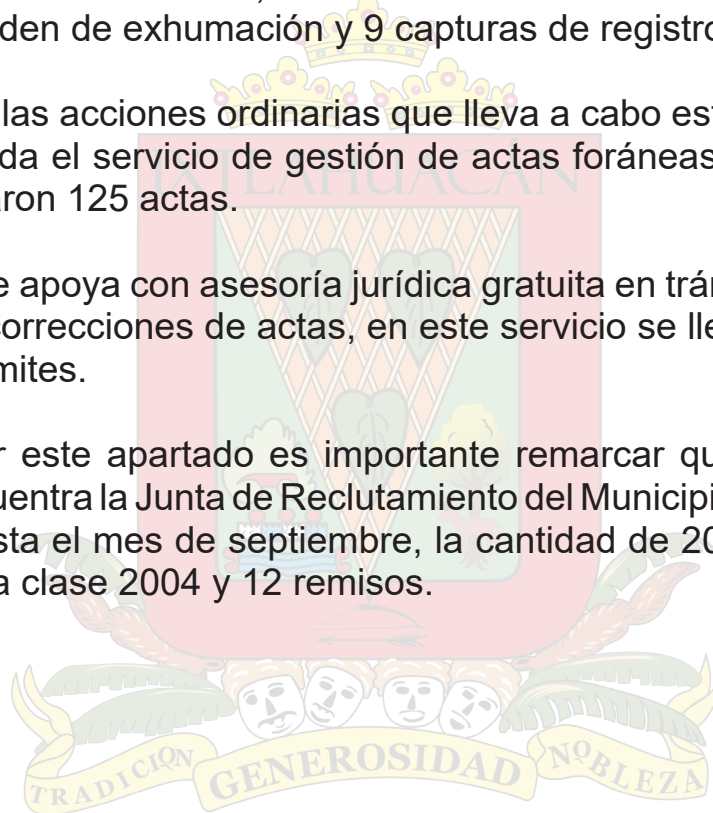
La Oficialía de Registro Civil cuya función es extender y autorizar las actas del estado civil relativas al nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio y defunciones, ha realizado durante este primer año administrativo, 64 registros de nacimiento, 33 matrimonios, 28 actas de defunciones, divorcios 17 y 2 reconocimiento de hijos.

Un total de mil 600 actas certificadas, 27 inscripciones de resoluciones vía judicial, correspondientes a diferentes tipos de actas, 30 inscripciones de resoluciones vía administrativa, 28 órdenes de inhumación, 11 órdenes de traslado, una orden de exhumación y 9 capturas de registro de nacimiento.

A la par de las acciones ordinarias que lleva a cabo este departamento, también se brinda el servicio de gestión de actas foráneas; por la que este año se gestionaron 125 actas.

Además, se apoya con asesoría jurídica gratuita en trámites de derecho a la identidad, correcciones de actas, en este servicio se llevaron a cabo un total de 420 trámites.

Para cerrar este apartado es importante remarcar que, dentro de las oficinas, se encuentra la Junta de Reclutamiento del Municipio de Ixtlahuacán, que informa hasta el mes de septiembre, la cantidad de 20 medias cartillas militares, 8 de la clase 2004 y 12 remisos.





Una de las funciones de la Dirección de Catastro en los municipios es realizar levantamiento de datos y así conocer los bienes inmuebles asentados en el municipio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos.

En este año que se informa, la dependencia llevó a cabo un programa de actualización al padrón catastral de la localidad de La Conchas, con esta acción se busca dar certidumbre a los poseionarios de predios urbanos que no están regularizados. La meta es actualizar el 100% del Padrón Catastral de cada localidad y la Cabecera Municipal.





IXTLAHUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
Avanzando
Con Nuestra Gente

CULTURA, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN



La promoción de la cultura en el municipio ha tenido algunas pausas debido a la emergencia sanitaria por covid-19, que impidió la apertura de eventos masivos, sin embargo, a la par de esta realidad, se han presentado diversos eventos tanto en el tema educativo como en el cultural.

EDUCACIÓN.

Durante el mes de noviembre de 2011, se conmemoró el 112 Aniversario de la Revolución Mexicana con una ceremonia y desfile. De igual manera el 24 de febrero día de la bandera se realizó ceremonia y se montaron guardias de honor a cargo de funcionarias y funcionarios del Ayuntamiento.

En el mes de julio se reconocieron a las mejores alumnas y alumnos del municipio por su aprovechamiento académico, donde se entregaron reconocimientos y medallas a los estudiantes con el mejor promedio.

CULTURA.

En lo que respecta al apartado de cultura; en el mes de octubre se presentó al público el libro Costumbres y Tradiciones del autor José Manuel Mariscal Olivares.

Se realizó el concurso de altares de muertos, donde participaron equipos con tres montajes, cumpliendo con las bases del concurso y resultando ganador el grupo Umizoomi con la cantidad de dos mil 500 pesos.

En los meses de mayo y junio se realizó la primera temporada del programa sábados culturales, donde se presentaron grupos artísticos en la cabecera municipal, La Presa, Las Conchas y Zinacamitlán.

En el mes de julio cerrando la primera temporada de la iniciativa municipal de sábados culturales, se presentó la compañía artística Estampas de Colombia quienes deleitaron con su programa: un recorrido cultural por el folklor de la región Andina Litoral Atlántico, Litoral Pacífico y Llanos Orientales.

Durante la tradición del día de muertos se llevaron a cabo tres concursos: altares de muertos, calaveritas literarias, viste a tu calaverita donde se logró una buena participación.





Rodeado de significativos paisajes naturales donde las distintas tonalidades de un verde que atrae y resplandece ante la mirada de muchos visitantes se encuentra el municipio de Ixtlahuacán, reconocido en el mundo por su gruta de San Gabriel y su fiesta de los Chayacates.

Tomando en coordinación estas referencias, el departamento de promoción turística llevó a cabo un concurso de fotografía titulado “Descubre Ixtlahuacán” donde jóvenes del municipio captaron con su lente diversos atractivos de este lugar de encanto.

Con la finalidad de ofrecer una alternativa a familias de escasos recursos que no alcanzan a solventar gastos para salir de vacaciones, con el apoyo del presidente Carlos Carrasco Chávez se instalaron 6 albercas en las canchas Once Pueblos y Las Parotas de la Cabecera Municipal, donde acudieron más de 600 niñas y niños a refrescarse durante la semana santa.

Mediante la realización de ferias y festivales se ha promovido el trabajo de los artesanos de Ixtlahuacán y también la venta de sus productos cómo se llevó a cabo en la Feria del Limón Tecomán 2022.

A través de la página de Facebook turismo Ixtlahuacán se publica de manera frecuente fichas informativas de los atractivos turísticos de Ixtlahuacán, mismas que han motivado al turismo local y nacional a conocer la belleza del municipio.

Durante la Feria de Todos Santos Colima 2022 y en coordinación con la Dirección de Educación y Cultura se realizó el montaje de un stand representativo del municipio, donde se resaltaron las tradiciones del municipio.

